



**Extracto: CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL, TIPO C, DE MAESTRO/A EN EDUCACIÓN INFANTIL.**

**DECRETO.-**

Una vez finalizado el proceso por el tribunal para la constitución de bolsa de trabajo temporal de MAESTRO/A EN EDUCACIÓN INFANTIL, tipo C, y comunicado al Servicio de Personal para que proceda a realizar los trámites oportunos para la constitución de la misma recogido en las condiciones para la constitución y funcionamiento de las bolsas de trabajo temporal de este Ayuntamiento, y habiéndose procedido a la celebración de sorteo para el desempate el día 30 de mayo de 2.025, se acuerda constituir la bolsa de trabajo como sigue:

N.O	APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBA TEOR/ PRAC
1	CRUZ CASADO, AMELIA DE LA	8,30
2	SANCHEZ PEÑAS, ANA	8,30
3	ALFARO ALFARO, M. DEL PILAR	8,20
4	JIMENEZ ORTIZ CORRALES, M. MERCEDES	8,00
5	SERRANO SIMON, REBECA	7,90
6	CALCERRADA RINCON, ANA LUCILA	7,90
7	SANTOS LOPEZ, IRENE	7,80
8	PEREZ GARCIA DEL CASTILLO, MARTA	7,70
9	ORMEÑO GONZALEZ, ALICIA MARIA	7,20
10	SANCHEZ CRESPO MESONERO, IRENE	7,20
11	GARCIA NAVAS, MARTA	7,20
12	RUIZ CORTES, JENNIFER	7,20
13	FERNANDEZ SOLERA, CLARA MARIA	7,20
14	RODRIGUEZ GUTIERREZ, ALMUDENA	7,10
15	RODRIGUEZ GUTIERREZ, M. DE LA CRUZ	7,10
16	ESPINOSA CARRILLO, M. EUGENIA	6,90
17	GARZAS SANCHEZ, CRISTINA	6,80

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



18	MONTEAGUDO DIAZ, SARA	6,70
19	FRAGA PEREZ, CRISTINA	6,60
20	VERA REDONDO, VIRGINIA	6,50
21	GOMEZ PALMERO, ANA BELEN	6,40
22	SEVILLA TRUJILLO, LOURDES	6,30
23	SANCHEZ SABARIEGOS, EVA TERESA	6,30
24	PEÑA BARRERA, NOELIA DE LA	6,30
25	SANCHEZ BARRERA, SONIA	6,30
26	CEJUELA FERNANDEZ, MARIA ISABEL	6,10
27	BARRAGAN PAZ, M. DE LAS NIEVES	6,10
28	AGUIRRE RODRIGUEZ-MADRIDEJOS, INMACULADA	6,10
29	SIERRA LLAMAZARES CEJUELA, CARMEN BELEN DE LA	6,10
30	MORENO CHACON, SILVIA	6,10
31	SERRANO BATALLA, JUAN PABLO	6,00
32	FERNANDEZ SOBRINO, ANGELA	5,90
33	SEPULVEDA BOLAÑOS, ANDREA	5,80
34	CARRETERO ABAD, ALICIA	5,80
35	GARCIA CERVIGÓN JAIME, M. FERNANDA	5,80
36	ALMAGRO RAMOS, MARIA	5,70
37	DIAZ MOLINA, ANA MARIA	5,60
38	PEREZ CIUDAD, CONCEPCIÓN	5,60
39	CIUDAD CAMACHO, IRENE	5,50
40	CORBELLA CARRERO, PATRICIA	5,50
41	ALCAIDE ESPINOSA, M. DEL CARMEN	5,40
42	RAMOS GOMEZ, IRENE	5,40
43	ROMERO CALCERRADA, SARA	5,30
44	PUERTO BURGOS, RAQUEL	5,10
45	SIERRA LLAMAZARES-CEJUELA, M. DE LOS ANGELES	5,10
46	MOLINA MOLINA, CRISTINA	5,10

POR SORTEO

Por lo que en uso de las competencias que han sido delegadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 17 de junio de 2024, (BOP, 118 de 19 de junio de 2024),

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Ciudad Real**  
AYUNTAMIENTO

Decreto número: 2025/4553  
**DECRETO**

## ACUERDO

**Primero.-** Aprobar la actualización bolsa de trabajo temporal anteriormente mencionada.

**Segundo.-** Publicar en el tablón edictal (por un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación) y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

**Tercero.-** Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.ciudadreal.es>

Pág. 3